ideasoft
TECHNOLOGY & BUSINESS PERFORMANCE

Montevideo, 20 de julio de 2021.

CARTA DE REPRESENTACIÓN

Por la presente, IDEASOFT URUGUAY S.R.L., radicada en la ciudad de Montevideo (Uruguay), en Bulevar Artigas 419 oficina 901, único fabricante y en su calidad de titular de los derechos de autor de Ideasoft O3 Sistema Olap (Online Analitical Processing); registrado en la Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay, hace constar que la empresa Nodum Proyectos y Soluciones S.A.S., radicada en la ciudad de Medellín (Colombia), matrícula 21-429389-12, NIT 900351143-5, es el único representante sobre todo el territorio de la Republica de Colombia para representar, comercializar y brindar servicios sobre el producto Ideasoft O3.

Esta representación en exclusividad se mantendrá vigente durante 2 años desde hoy y se renovará automáticamente en periodos de igual vigencia hasta que en forma expresa, escrita y con 60 días calendario de anticipación a algunos de sus vencimientos IDEASOFT URUGUAY S.R.L la revoque. La revocación se hará constar en el Registro Nacional de Derecho de Autor de Colombia.

Sin otro particular, saluda atentamente.

PODER JUDICIAL 10 TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707 $ 1.093 000753
PODER JUDICIAL 10 TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707 $ 968 000747
PODER JUDICIAL 10 TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707 $ 10 001321
PODER JUDICIAL 10 TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707 $ 2 001462

Alfredo Amaya
Socio Director

Daniel Guerrero
Socio Director

URUGUAY | MONTEVIDEO | Echevarriarza 3358 | C.P. 11300 | +598 (2) 628 02 51 | Fax +598 (2) 628 64 14
ARGENTINA | BUENOS AIRES | +54 (11) 6632 2029
www.ideasoft.biz

Escaneado con CamScanner

PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hb Nº 599574

ESC. SUSSY XIMENA LOBO CABRERA - 17390/4

SUSSY XIMENA LOBO CABRERA, ESCRIBANA PUBLICA, CERTIFICO QUE: I) Las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a las personas hábiles y de mi conocimiento **Daniel Guerrero Jauregui y Alfredo Amaya**, orientales, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidad números 1.751.747-6 y 1.471.096-8 respectivamente, quienes suscribieron y otorgaron el documento precedente, previa lectura y ratificación. **II) "IDEASOFT URUGUAY S.R.L."** es persona jurídica vigente, constituida en Montevideo, según documento privado de fecha 30 de junio de 1989, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 787 al folio 2938 vuelto del Libro 2 y publicado en el Diario Oficial y La Gaceta Comercial. La sociedad está integrada por los señores **ENRIQUE TUCCI CENDAN, ALFREDO GUSTAVO AMAYA MARTINEZ** y **DANIEL GUERRERO JAUREGUI**, titulares de las Cédulas de Identidad números 1.291.671-0, 1.471.096-8 y 1.751.747-6 respectivamente. **III)** "IDEASOFT URUGUAY S.R.L." se encuentra inscripta en el R.U.T. con el número 21 218660 0018 y tiene su domicilio en la calle Echevarriarza 3358 de esta ciudad. **IV)** El giro de la sociedad es: Venta, arrendamiento, importación, exportación de servicios, programas, dispositivos y máquinas de computación. **V)** La representación de la sociedad es ejercida en este acto por los comparecientes en su carácter de socios administradores, con facultades suficientes. **VI)** Tuve a la vista los documentos de los que surgen los datos consignados. **EN FE DE ELLO,** a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponde, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de julio del año dos mil veintiuno.- Interlineado: y otorgaron, vale-

MINISTERIO NOTARIAL $ 498,00 126342

ARANCEL OFICIAL A: 6 Pub: 2694 498 —

Sussy Lobo Cabrera ESCRIBANA

Escaneado con CamScanner

Hc Nº 300574

ESC. SUSSY XIMENA LOBO CABRERA - 17390/4

AMPLIANDO CERTIFICACION QUE ANTECEDE EXTENDIDA EN UNA FOJA DE PAPEL NOTARIAL SERIE HB N° 599574, CERTIFICO QUE: ALFREDO GUSTAVO AMAYA MARTINEZ, es oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con María Laura Terra de quien se encuentra separado judicialmente de bienes, titular de la Cédula de Identidad número 1.471.096-8, domiciliado en la calle Navacerrada s/n, Balneario Ocean Park, departamento de Maldonado y **DANIEL GUERRERO JAUREGUI**, es oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Laura del Luján Font, titular de la Cédula de Identidad número 1.751.747-6, domiciliado en la calle Vaz Ferreira 3587 de esta ciudad.- **EN FE DE ELLO,** a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponde, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de septiembre del año dos mil veintiuno.- Enmendado: Notarial, vale.

Sussy Lobo Cabrera
ESCRIBANA

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: SUSSY XIMENA LOBO CABRERA es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en el Papel Notarial de Actuación Serie Hb Número 599574 y Serie Hc Número 300574 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el tres de setiembre de dos mil veintiuno.- **ESTE DOCUMENTO SOLO PODRÁ SER UTILIZADO EN EL EXTERIOR, PREVIA AUTENTICACIÓN DE SU FIRMA ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**.

PODER JUDICIAL * LEGALIZACIONES NOTARIALES * TESTAMENTOS Y LEGADOS * REGISTROS * INSP. GRAL.

Esc. Claudia Santo Riccardi
Sub. Inspectora
Insp. Gral. de Reg. Notariales

Escaneado con CamScanner

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.	País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay	
	El presente documento público This public document / Le présent acte public		
2.	ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CLAUDIA SANTO RICCARDI...	
3.	quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	SUB INSPECTORA	
4.	y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	INSPECCION GENERAL DE REGISTROS NOTARI	
	Certificado Certified / Attesté		
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	6 de Septiembre de 2021
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00021046828019R		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Fiorella Prinzo Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.

Escaneado con CamScanner